



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que manifiesta su profunda preocupación por la situación estimada para los productores agropecuarios de trigo para la campaña 2025/2026 por los escasos márgenes que se proyectan y la continuidad de la política nacional respecto de los derechos de exportación (retenciones) al agro.



VACCAHEZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS



El presente proyecto se fundamenta en los estudios de costos realizados para la campaña venidera de trigo, la cual se empezará a sembrar a partir de mayo y hasta el mes de julio, en relación al margen neto por hectárea calculado.

De acuerdo al cálculo, si el campo es arrendado, se necesitan 44.2 quintales para cubrir costos, esto es 4.400 kilos tan solo para cubrir costos cuando, tomando como ejemplo campos de Carlos Tejedor, el promedio de los últimos cinco años fue 3.100 kilos (31 quintales).

Si el cálculo se hace respecto a campo propio, se necesitan 37.4 quintales para cubrir costos, esto es, 3.700 kilos.

Ante esta situación, el Estado nacional debe comprender que cultivos como el trigo no pueden continuar teniendo derechos de exportación.

Todas estas distorsiones generan que los productores pequeños y medianos no puedan competir "a pérdida", lo que provocará una mayor concentración en grandes productores, en desmedro de fuentes de trabajo.

Por los motivos expuestos, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.